

**ASISTENTES.**

**Alcalde-Presidente.**

D. Antonio García López

**Concejales.**

D. Antonio Soto Carmona

D.ª. Ana María Guijarro

Carmona

Dª María Dolores Salcedo

Osuna.

D. Antonio Linares Blanco

D. Francisco Serrano

Carmona.

D. Salvador Torres Carmona.

Dª Angeles Llamas Mata.

D. Manuel Luque Naranjo.

**NO ASISTEN.**

D. José Díaz Díaz.

D. Rafael Jiménez Alcaide.

**SECRETARIO.**

Dª Inés López Monge

En el Municipio de Montemayor siendo las veinte horas del día treinta de junio de dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, los Señores Concejales componentes del Ayuntamiento Pleno enumerados al margen, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA del mismo para la que habían sido previamente citados en forma reglamentaria, asistidos por el Secretario-Interventor que da fe del acto y siendo la hora indicada, dio comienzo la sesión con el siguiente orden del día, en primera convocatoria.

**1.-Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Por el Señor Alcalde Presidente se somete a votación, el acta de la sesión anterior de fecha uno de junio de dos mil dieciséis, la misma es aprobada por unanimidad de todos los asistentes que en este momento son de nueve de los once concejales que componen el pleno.

**2.- Comunicaciones de la Alcaldía.**

El señor alcalde da cuenta al pleno que como sabéis el pasado domingo, tuvieron lugar las elecciones generales, y como alcalde informo que en nuestro municipio la jornada electoral se celebró sin incidentes, registrando una participación ligeramente inferior a las celebradas el pasado 20 de diciembre. En términos locales de los 2.296 votos emitidos para configurar el congreso de los diputados, la coalición Unidos Podemos ( en la que se integra Izquierda Unida) ha rozado el 40% del total de los votos escrutados, con 898 votos, PSOE 640 votos, seguida del Partido Popular que ha obtenido 395 votos y Ciudadanos 244 votos, obteniendo el resto de las fuerzas políticas menos de 20 votos cada una. En consecuencia se consolida IU (antes en solitario y en esta ocasión en coalición) como la fuerza más votada por quinta vez consecutiva en las elecciones celebradas en nuestro pueblo, a lo largo de los últimos años. Enhorabuena. En términos nacionales el Partido Popular refuerza su liderazgo, configurándose un mapa electoral tenido de azul en la inmensa mayoría de las provincias españolas, consiguiendo 52 escaños más que la segunda fuerza más votada. El PSOE; y consolidándose Unidos Podemos como la tercera fuerza con mayor representación en el Congreso, a tan solo 14 escaños de la segunda.

El señor alcalde da cuenta al pleno que comenzó el tres de junio la ruta "Batalla de Munda", en la que tenemos depositadas esperanzas y expectativas para que sea un revulsivo turístico para Montemayor.

El señor alcalde da cuenta al pleno del éxito total de primer maridaje entre el vino de Montemayor y el marisco de Castro del Rio, otra apuesta más para dar a conocer nuestro pueblo, agradecer el apoyo del alcalde de Castro del Rio, José Luis Caravaca, así como también agradecer la visita y sus muestras de apoyo de los alcaldes de Fernán Nuñez, La Rambla y Montalbán que nos acompañaron ese fin de semana. Gracias también a la peña Ciclista por colaborar una vez más en la celebración del día de la Bicicleta, que fue un complemento perfecto para realizar este evento.

El señor alcalde da cuenta al pleno: hago balance positivo de nuestra feria en honor a nuestro patrón, nuestra caseta ha sido el eje de la feria y los montemayorenses han participado masivamente en las actividades y eventos programados, así mismo doy mi enhorabuena a las diferentes asociaciones ( asociación de caballistas " El tranco", peña motera "Rotabastos" y Sociedad de cazadores de Montemayor) que han programado actividades diversas colaborando así a que la feria de Montemayor, se sitúe en un referente para los pueblos vecinos.

El señor alcalde da cuenta al pleno que la Diputación celebrará un taller para promocionar el sistema arbitral de consumo que será durante este verano, dicho taller estará impulsado desde la delegación de consumo de nuestra Diputación.

El señor alcalde da cuenta al pleno: me complace anunciar también que el Boletín Oficial de la provincia del 23 de junio publica la próxima reparación parcial de la carretera provincial que nos une con Espejo, conocida por nosotros como la carretera de la Estación, por un importe de 300.000 euros.

El señor alcalde da cuenta al pleno que la piscina municipal abrirá el próximo día 7 de julio, se aprovecha para invitar al pueblo el primer día de apertura, que como siempre será gratuito.

El señor alcalde da cuenta al pleno que los días 15, 16 y 17 de julio se celebrará "Montemayor medieval" son fechas importantes para dar a conocer el pueblo, nuestro patrimonio cultural e histórico, trabajando en la singularidad de nuestra historia.

El señor alcalde da cuenta al pleno que al final de mes tendrán lugar las actividades de la semana cultural ( velada de Santiago, teatro, noche de los faroles, noche flamenca, musical de verano)

Igualmente durante el mes de julio nuestros parques acogerán una actividad de cuentacuentos, será los martes a partir del martes 12, la hemos denominado "cuentos al fresco"

El señor alcalde da cuenta al pleno que mañana viernes en el parque Clara Campoamor se celebrará un acto de conmemoración del orgullo LGTB a las 20:00 horas.

El señor alcalde desea a todos los señores concejales feliz verano

### **3.- Decretos de la Alcaldía**

El Sr. Alcalde comunica a los señores concejales que ya tienen a su disposición en el soporte informático los decretos numerados desde el 317 al 402.

#### **4.- Aprobación, si procede, de modificación del PGOU de Montemayor a fin de ajustar la regulación del PMS al marco legal vigente.**

El señor alcalde da cuenta al pleno del expediente instruido para la modificación de las Normas Subsidiarias de Montemayor redactado por D<sup>a</sup> Isabel Montero Pérez Barquero y D<sup>a</sup> Carmen Ruiz Aguayo, expediente número 13, a fin de ajustar a las Normas Subsidiarias de este Municipio la regulación del patrimonio municipal del suelo, que cuenta con dictamen favorable de la comisión informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios.

Sometido el asunto a votación, el pleno acuerda en votación ordinaria y por unanimidad de todos los asistentes que en este momento son nueve de los once concejales que lo componen adoptar el siguiente acuerdo:

PRIMERO -Aprobar inicialmente modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Montemayor, expediente número 13 de modificación, para ajustar la regulación que contiene del Patrimonio Municipal del Suelo al marco legal vigente, incorporando a ellas las determinaciones que la propia ley deriva al planeamiento municipal, como el establecimiento del porcentaje máximo de ingresos para efectuar determinadas actuaciones públicas.

SEGUNDO - Acordar la información pública de esta aprobación inicial de modificación puntual de Normas Subsidiarias por periodo de un mes mediante anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, y diario Córdoba, tablón de edictos municipal a efectos de que cualquiera pueda examinarlo y aducir cuantas alegaciones estimen pertinentes.

TERCERO- Dar audiencia a los Municipios colindantes por igual plazo que el de información pública.

CUARTO- Requerir el informe del art. 56.1 b) 1º de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía, que tiene carácter vinculante.

#### **5.-Ratificación, si procede, de acuerdo de disolución del Consorcio Provincial de Desarrollo económico.**

El señor alcalde, da cuenta al pleno del acuerdo adoptado por la Asamblea General del Consorcio de Desarrollo económico de fecha 4 de mayo del presente año, por el que se acuerda la disolución del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, del cual forma parte el Ayuntamiento de Montemayor por acuerdo de adhesión del Ayuntamiento pleno de fecha 30 de marzo de 2000, que con dictamen favorable de la comisión informativa de Hacienda, desarrollo económico y deportes.

El pleno analizado el asunto acuerda en votación ordinaria y por unanimidad de todos los concejales asistentes que en este momento son nueve de los once concejales que lo componen adoptar el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.-Ratificar el acuerdo adoptado por la Asamblea General del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico en sesión extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2016, sobre disolución del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico y la cesión global de activos y pasivos al Instituto Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación Provincial de Córdoba.

SEGUNDO.- Autorizar al Consorcio de Desarrollo Económico a realizar anuncio común de información pública.

## **6.- Declaración de no violencia contra las mujeres.**

D<sup>a</sup>. Ana María Guijarro Carmona, procede a dar lectura a la moción, que copiada literalmente dice:

“La violencia de género es una lacra más que azota a nuestra sociedad y a todas las clases sociales, es un claro síntoma del desequilibrio de poder que existe en la relación entre hombres y mujeres.

Es importante que la víctima tenga claro que el único culpable del maltrato es el agresor, por eso queremos animar desde este pleno a todas las mujeres que sufren malos tratos a que no se callen y acudan a los servicios de la Administración para solicitar información y ayuda.

Al mismo tiempo queremos condenar enérgicamente todo tipo de violencia doméstica y solidarizarnos con los familiares de las mujeres que durante lo que va de año han sido sometidas a este maltrato.”

Antes de pasar a tratar el punto de ruegos y preguntas, solicita el señor alcalde a los señores portavoces de los grupos políticos si existe algún punto para declaración de urgencia a lo que se responde que no.

## **7.- Ruegos y preguntas.**

Don Salvador Torres Carmona, formula el siguiente ruego: acabamos de aprobar la modificación del PMS, y se nos informó que se estudiaban propuestas de inversión, nuestra propuesta es que se destine al arreglo de las traseras, sabemos que están en marcha los planes provinciales y entendemos que sería una alternativa tanto para el nuevo equipamiento, como para avanzar en la obra, que el PMS se destine a ello.

El señor alcalde, toma conocimiento de la propuesta.

Don Manuel Luque Naranjo formula la siguiente pregunta: ¿Se conoce el contenido de la obra de la carretera de la Estación?

El señor alcalde responde que sólo se conoce la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Doña Ángeles Llamas Mata formula el siguiente ruego: ante la planificación del cuenta

cuento en los parque públicos, se ruega que los Parques se mejoren en limpieza.

El señor alcalde responde: yo soy el primero que sufro esto, pero no es fácil ya que ha habido que destinar el personal a la piscina, a la feria y no hemos tenido al personal de la bolsa. Esperamos que a partir de ahora se pueda mejorar.

Doña Ángeles llamas expone: Me alegra este reconocimiento, porque las primeras noticias que se hicieron fue : "mantener el pueblo limpio, no es difícil" . Por eso me alegro.

El señor alcalde responde: se hablaba del mercadillo, no creo que se deban descontextualizar las cosas, pero sí se reconoce lo difícil que es mantener los servicios en perfecto estado.

Y no habiendo más asuntos que tratar fue levantada la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos del día señalado, de todo lo tratado se extiende el presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

V.B.

El Alcalde

Fdo: Antonio García López